MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FORMULARIO CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, **HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA** debe pagar a LA NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 3, a título de indemnización, una suma equivalente al 20% del valor total del contrato. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que adeude LA NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AÉREA COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 3 a HERNAN DAVID ALVAREZ MOJICA con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las normas que rigen la materia.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento en Malambo, Atlántico, a los 16 días del mes de junio de 2023.

Nombre: Hernan David Alvarez Mojica
Documento de Identidad: 1.052.399.455